AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.753.456 — CONTRATO No. 1006- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 29 DE FEBRERO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención,su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	**Febrero 12 a Febrero 19.** Acompañamiento psicosocial y de salud mental por demanda de la población ARN y sus grupos familiares en la Sede Barrancabermeja, para la activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial. **Febrero 23.** Participación del Estudio de Caso de la PPR con CODA 0092-03, para el análisis del proceso de reintegración regular, ya que por su tiempo en la ruta y las barreras del participante, es determinante determinar la modalidad de finalizar el proceso de reintegración, ya sea por culminación exitosa o terminación del proceso; y de esta forma generar acciones las correspondientes.
2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	**Febrero 12 a Febrero 29.** Articulación institucional con las Entidades de Salud requeridas por la Población ARN en la sede Barrancabermeja, para el apoyo en gestión de citas con EPS y registro de novedades en el SGSSS**. Febrero 12 a Febrero 29.** Atención Psicosocial a la Poblacion ARN para acompañamiento diferencial de la poblacion ARN con CODA: 60-09797, 60-01980, 0125-19, 2108-03, 24-00504CP, 23-02642, 23-02558, 0287-04, 30-01545, 23-02561, 23-00770. **Febrero 13**. Participación del Taller Violencia de Genero, liderado por la Profesional de Genero del GT SMM, en el que se identificaron y priorizaron estrategias que permitan de forma dinámica el reconocimiento de la violencia en las mujeres y en las personas con sexualidad diversa,asi como tambien, las posibles rutas de articulación institucional para la orientación e información en caso de presentarse en la población ARN. **Febrero 26.** Participación de la Sociliazación del Proyecto Orquideas- UNAB, sobre el Emprenidimiento Inclusivo, para la implementación de la ruta metodologica de innovación y empredimeinto social y participativo de mujeres en Proceso de Reincorporación y sus familiares, con el objetivo de fortalecer capacidades en el desarrollo de proyectos productivos.
3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.	**Febrero 12 a Febrero 29.** Articulación con la Profesional Operativa de la Sede Barrancabermeja frente a la estrategia de Talento Humano ARN para la celebración mensual de cumpleaños. **Febrero 19.** Apoyo logistico y acompañamiento a Nivel Central ARN para la ejecución de la Jornada sobre cuidado de la salud mental y mental de funcionarios y contratista de la Sede Barrancabermeja, los dias 23 y 24 de abril de 2024. **Febrero 22.** Propuesta de articulación institucional (Cruz Roja) para el Fortalecimiento de Capacidades en funcionarios y contratistas ARN sobre Primeros Auxilios Psicologicos.
4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar), direccionando para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	**Febrero 12 a Febrero 29.** Programación de aplicación y devolución de resultados del Instrumento Multimodal Psicosocial (EMP) para Personas en Proceso de Reintegración de Barrancabermeja para el mes de marzo de 2024. **Febrero 20.** Programación de Aplicación y devolución de resultados del Instrumento Multimodal Psicosocial (EMP) para Personas en Proceso de Reintegración Especial de los municipios de San Rafael de Lebrija y Sabana de Torres para el mes de marzo de 2024.
5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	**Febrero 19.** Apoyo logistico y acompañamiento a Nivel Central ARN a la Jornada sobre cuidado de la salud mental y mental de funcionarios y contratista de la Sede Barrancabermeja, los dias 23 y 24 de abril de 2024.
6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso.	**Febrero 12 a Febrero 29.** Pendiente de confrimación de fecha para la liinducción por parte de Articulación Territorial de los 3 roles (Profesional de Discapacidad, Profesional Psicosocial y Profesional de Salud Funcional) para reconocer el énfasis en su objeto y términos de referencia contractuales y la implementación Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS).
7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.	**Febrero 14.** Participación del Equipo Primario de la Sede Barrancabermeja, liderado por la profesional Enlace de Coordinación del GT SMM, en el cual fueron abordados las tematicas: avances y acompañmientos SENA, la identificación de la población objeto de vinculación de la Formación para el Trabajo y la Formación Academica;Asi mismo, las alertas tempranas de los municipios de Yondó y Barrancabermeja. **Febrero 15**. Envio de base seguimiento de Formación para el Trabajo (FPT) con las observaciones y cargue en SIRR de soportes para cierres de matriculas abiertas de la poblacion ARN. **Febrero 20.** Envio de base seguimiento Formación Academica on las observaciones y cargue en SIRR de soportes para cierres de matriculas abiertas de la poblacion ARN.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.753.456 — CONTRATO No. 1006- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 29 DE FEBRERO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención,su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

8. Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.	**Febrero 22 y Febrero 23.** Elaboración de propuesta en salud y salud mental; asi como las acciones de promoción y prevención para la población ARN del GT Santander Magdalena Medio, teniendo en cuenta la Articulación Territorial de los 3 roles (Profesional de Discapacidad, Profesional Psicosocial y Profesional de Salud Funcional). **Febrero 22.** Envio a Articulación Territorial-Discapacidad ARN la descripción del caso de la Persona en Proceso de Reincorporación CODA 60-11786 que presenta condición de discapacidad física certificada (Paraplejia Flácida y Cuadriplejia no Especificada), y actualmente se moviliza en silla de ruedas, debido a que los medicamentos para manejo del dolor en sus extremidades enviados por su EPS, hace que presente efectos secundarios como adormecimiento y perdida de fuerza en sus brazos, dificultándole que él mismo pueda realizar su movilidad; por lo que ha requerido apoyo de una Silla de Ruedas Eléctrica.
9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	**Febrero 16**. Articulación instutucional con el SENA de Barrancabermeja para la vinculación de la población ARN a la oferta de Formación para el Trabajo FPT y la Formaciónón Tecnologica, asi como tambien la asignación de contratos de aprendizaje y pasantias a partcicipantes del convenio ARN-ESSA pendientes de la ejecución de la Etapa Productiva de su formación tecnica. **Febrero 16.** Apoyo en la Entrega de Insumos del Proyecto Social con Enfoque de Inclusión Arcangeles-PNUD para el fortalecimiento de la Unidad Productiva de Ebanisteria de la Persona en Proceso de Reincorporación CODA 60-11786. **Febrero 17.** Participación de la Reunión de Socialización de la resolución 0096 del 16 de febrero de 2024 del Plan Estrategico de Seguridad y protección liderado por la UNP.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, salud EPS FAMISANAR, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA, se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

Luz Eliana Bautista Uribe
Firmado digitalmente por Luz Eliana Bautista Uribe

LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S): SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: 1 de marzo de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co